



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 2, celebrada el día 26 de junio de 2007.

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

7L/I-0001. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Presidencia.

22

SESIÓN PLENARIA Nº 2
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO
DE 2007

(Se inicia la sesión a las diez horas y cinco minutos).

SR. PRESIDENTE: Buenos días. Antes de dar comienzo a esta Sesión Plenaria comunico a sus Señorías que, por acuerdo de los Portavoces de la Cámara y de todos los Diputados que componemos esta Cámara, el Parlamento de La Rioja condena unánimemente el atentado con coche bomba que se ha cobrado la vida de seis militares de las tropas españolas que estaban desarrollando una misión en Líbano, y desea transmitir su solidaridad y apoyo a las familias y compañeros de estas nuevas víctimas de la barbarie terrorista. Por eso vamos a hacer un minuto de silencio.

(Sus Señorías, puestos en pie, guardan un minuto de silencio como manifestación de duelo).

SR. PRESIDENTE: Gracias. Comunicar a sus Señorías también, que me acaban de informar que ha fallecido uno de los que fue Treintaidosantes, Alberto Ledesma. Tengamos un recuerdo para él desde esta Cámara, para él y para todos los Diputados que en aquellos momentos, ahora que celebramos el XXV Aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía, trabajaron por nuestro Estatuto.

Se abre la sesión.

7L/I-0001. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

SR. PRESIDENTE: El desarrollo de la misma se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento.

Por la Secretaria Primera se va a proceder a dar lectura de la Resolución de esta Presidencia sobre propuesta de candidato a Presidente de la

Comunidad Autónoma de La Rioja. Tiene la palabra la Secretaria Primera de la Mesa.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): "Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el día 27 de mayo de 2007, y constituida la Cámara el día 21 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 120.1 del vigente Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer, como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultadas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento de La Rioja, al Diputado D. Pedro Sanz Alonso".

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra, para exponer el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de La Rioja, el candidato propuesto D. Pedro Sanz Alonso.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente. Señoras y señores Diputadas y Diputados. Acudo hoy a esta Cámara, órgano de representación soberana y reflejo de la pluralidad de la sociedad riojana, para someterme a la sesión de investidura con un programa de Gobierno que aspira a impulsar la segunda transformación de La Rioja sobre la base de los logros obtenidos, para consolidarnos como una Comunidad de excelencia y de vanguardia. Para que La Rioja se mantenga en el grupo de las regiones más avanzadas social y económicamente de Europa. Para seguir progresando en un mundo marcado por la globalización y por la irrupción de las nuevas tecnologías en todos los órdenes de la vida.

Comparezco también ante ustedes con el aval del pueblo riojano, que ha renovado mayoritariamente su confianza en mi persona y en mi proyecto político en las últimas elecciones, las del 27 de mayo. Unas elecciones ejemplares, tanto por el clima de absoluta normalidad en que se han desarrollado como por el elevado índice de participación, uno de los más altos de España. Por tanto, mi felicitación a los hombres y mujeres de esta

tierra por su rotundidad al reafirmar su fe en nuestro Estatuto, en nuestra Autonomía, en nuestro autogobierno, en nuestro modelo de convivencia y en un futuro que llama a nuestra puerta. Y mi gratitud por el respaldo que me vienen también brindando desde 1995, cuando la sociedad riojana quiso acercar el protagonismo de la acción de gobierno al Partido Popular, para lograr mejor sus metas e intereses. A los que se han decantado por otras opciones políticas, si obtengo la confianza de este Parlamento, quiero trasladarles también la total seguridad de que voy a gobernar para todos los riojanos con voluntad de servicio, y que voy a contar con todos en esta etapa ilusionante que ahora iniciamos.

Ha querido la voluntad de la sociedad riojana que el programa electoral con que me presenté a las elecciones, un programa en cuya confección participaron activamente los riojanos, a través de asociaciones y colectivos que nos trasladaron sus propuestas, sirva este programa de base, de guión, de impulso, para diseñar un nuevo proyecto colectivo para esta tierra. Un proyecto que se asienta en el compromiso y la responsabilidad; que vuelve a otorgar el protagonismo a la sociedad; que llama a la implicación activa de toda la ciudadanía y que desea el concurso de empresarios, sindicatos, asociaciones y la colaboración entre instituciones. Un nuevo proyecto de modernización y de vitalidad democrática que cree en España, que cree en Europa, que cree en nuestra capacidad de autogobierno y que cree sobre todo en las personas, en las riojanas y en los riojanos.

Invito pues a los grupos políticos aquí representados a que se sumen a este proyecto que les voy a detallar a continuación, para, desde el diálogo y la colaboración, concentrar esfuerzos y materializar las aspiraciones de progreso expresadas por los riojanos en las urnas. Ofrezco mi compromiso de liderar desde la responsabilidad este programa durante los próximos cuatro años, por lo que solicito su confianza como candidato a la Presidencia de esta Comunidad. Una tarea que, de obtener su respaldo, asumiré en la doble vertiente que señala nuestro Estatuto de Autonomía: Para dirigir y coordinar la actuación del Gobierno, y,

por otra, para ostentar la más alta representación de la Comunidad de La Rioja y la ordinaria del Estado en este territorio.

Señorías, el futuro que se abre ante nuestros ojos parte del espectacular desarrollo que ha experimentado La Rioja durante las últimas Legislaturas, fruto también de la estabilidad del Gobierno y de la confianza que en él han depositado las riojanas y riojanos, lo que ha dado como resultado una sintonía totalmente enriquecedora. Por ello, por la demostrada eficacia de esta alianza, durante esta Legislatura pondré en la palabra Gobernanza (en el buen gobierno) todo mi énfasis. Gobernanza entendida como la capacidad de dirección y coordinación del Gobierno, para impulsar el desarrollo regional y satisfacer las demandas de los riojanos.

Con tal fin asumo los principios de coherencia, responsabilidad, eficacia, apertura y participación como propios de la Agenda Presidencial de Buen Gobierno, una Agenda que vincula a todas las áreas del Gobierno. Del mismo modo impulsaré las reformas necesarias, para situar la Administración regional al servicio de la segunda transformación. Asimismo, estableceré las opciones de gobierno, de Buen Gobierno, en la capacidad de gestión estratégica. Una capacidad necesaria para articular todas las potencialidades del territorio, tanto económicas como sociales. Una capacidad necesaria para defender los intereses de La Rioja, frente a los intentos de transformación del Estado a los que estamos asistiendo.

El diseño y la formulación de la Agenda de la Gobernanza parte de una idea central: Aportar elementos que nos permitan una mejor comprensión de las áreas de mejora que encontramos, y, de alguna forma, situar los objetivos de desarrollo social y económico de La Rioja.

Es una Agenda con principios y valores para guiar la acción política, y establece metas a alcanzar; que se propone seguir trabajando en consolidar la sociedad del pleno empleo, para generar nuevas oportunidades y mayor bienestar a todos los riojanos; y que invita también a los riojanos a establecer un liderazgo compartido y a crecer juntos en Democracia, en la Sociedad del Conocimiento y del aprendizaje, en derechos sociales y

en servicios sociales.

Dicho esto, añadido que es necesario establecer un nuevo consenso que promueva la articulación en positivo de La Rioja, el desarrollo de una política de confianza y una orientación a la Excelencia. La Rioja les anuncio, que no va a renunciar a nada, porque cree en España y cree también en la igualdad que la Constitución consagra para todos los españoles.

Vamos a defender lo nuestro, lo que nos identifica, ante las ofensivas que puedan condicionar nuestro desarrollo y nuestro futuro.

Me comprometo a fortalecer la gobernabilidad (marco institucional en el cual los distintos actores políticos y sociales vamos a operar). Me comprometo a perfeccionar el programa de gobierno para el futuro de La Rioja. A perfeccionarlo estableciendo cauces de colaboración con los distintos agentes económicos y sociales, y también con los Partidos políticos, con asociaciones y colectivos representativos de nuestra Comunidad, para fijarla como Agenda de la Gobernanza o Buen Gobierno, y que nos permita establecer sus revisiones periódicas. Y todo ello con el objetivo de estructurar un Modelo Integral de Comunidad de Vanguardia, que refuerce el estado de bienestar y la sociedad del pleno empleo, que mejore la calidad de vida de todos los riojanos.

Los riojanos nos han dado su confianza para gobernar no sólo porque hemos cumplido con la palabra dada, sino sobre todo porque nuestras propuestas de futuro para la próxima Legislatura también han sido aceptadas. Como alguien dejó escrito, "en lo pasado está la fuerza del futuro"; pero ha pasado ya el proceso electoral, y es hora de trabajar, es hora de ponernos manos a la obra de inmediato, y es hora de acelerar los ritmos de la segunda transformación de La Rioja.

El Modelo Integral de Comunidad de Vanguardia al que aspiramos, nos lleva a sumar, a dialogar en positivo, a estructurar políticas y acciones con un lenguaje del siglo XXI. Nos lleva a hacerlo, si me lo permiten, a través de seis áreas que se entrelazan y complementan.

Estas áreas son:

En primer lugar, Desarrollo de nuestro marco institucional.

En segundo lugar, La Rioja de la Excelencia: Una Administración más cercana y fortalecimiento también, por ello, de la política local.

La tercera área tiene que ver con el Modelo integral de Comunidad de Vanguardia: La Estrategia Territorial.

La cuarta habla de La Rioja: Historia, identidad y cultura.

La quinta, La Rioja, una Comunidad más humana y con nuevos derechos sociales.

Y la sexta, La Rioja en la sociedad del conocimiento. Una Rioja más próspera y confiada en el futuro.

1. Desarrollo de nuestro marco institucional.

En la primera área, del Desarrollo de nuestro marco institucional, tendríamos que hablar de nuestra Constitución de 1978 y del Estatuto de Autonomía de La Rioja de 1982.

Han sido, la Constitución y el Estatuto, marcos y expresiones de gran utilidad para nosotros, ya que han servido para que el pueblo riojano defina su autogobierno, cuente con instituciones propias, mejore sus infraestructuras, sus servicios y sus expectativas de futuro. Para nosotros, el Estado de las Autonomías es la expresión constitucional de una diversidad basada en la cohesión y la solidaridad, que contribuye al progreso y al bienestar de todos. Los riojanos ya somos, según la Constitución, iguales a todos los españoles, pero la situación actual nos lleva a estar vigilantes y actuar frente a la división entre Comunidades de primera y de segunda.

Mi objetivo es defender los intereses de los riojanos como lo he hecho hasta ahora. Por ello, se hace necesario culminar la Reforma de nuestro Estatuto, sin prisas pero sin pausas, desde la participación de los riojanos y el consenso con las fuerzas políticas, a fin de adaptar dicha norma a los objetivos de la segunda modernización de La Rioja:

La reforma contemplará la modernización de las instituciones de autogobierno y el fortalecimiento del Parlamento de La Rioja como institución central de la soberanía popular riojana.

Se protegerá nuestro territorio, nuestra cultura y nuestras tradiciones, en suma, se protegerá también nuestra identidad.

Propondremos un modelo económico para crecer en la Sociedad del Conocimiento y haremos de la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible uno de los ejes de la reforma estatutaria.

El Estatuto de Autonomía garantizará la autonomía y suficiencia financiera necesaria para el desarrollo de sus competencias, avanzando también en el desarrollo del espacio fiscal riojano.

Señorías, el mantenimiento del alto nivel de desarrollo, bienestar y calidad de vida del que disfrutamos los riojanos exige una observación minuciosa y permanente de todo lo que ocurre en el mundo, y muy espectacularmente en la Unión Europea, con un seguimiento constante de las políticas comunitarias para la defensa de nuestros intereses.

Para ello es necesario tener una presencia institucional activa y permanente, que se ha demostrado extraordinariamente eficaz con la actividad desarrollada por la Oficina de La Rioja en Bruselas y con nuestra destacada participación en el Comité de las Regiones y nuestra presencia activa en los foros europeos.

Nuestro objetivo es también asumir nuevas responsabilidades en las instituciones comunitarias representativas también de los intereses regiona-

les, así como establecer relaciones con otras regiones que compartan intereses con La Rioja, divulgando nuestras señas de identidad en toda Europa. Paralelamente, debemos ser capaces de captar recursos de financiación comunitarios, a través de las convocatorias para programas europeos, que mitiguen la mala negociación llevada a cabo por el Gobierno Central.

De otro lado, daremos un ejemplo a la política de difusión y formación sobre la Unión Europea, sus instituciones y sus políticas. En este marco, se creará la Red de Puntos de Información Europea y se impulsará la participación de los jóvenes riojanos en los diversos programas comunitarios destinados a juventud.

El lugar en el que ahora nos hallamos, el Parlamento de La Rioja, es el punto de encuentro entre la sociedad y la política. Mi compromiso es el de continuar potenciando su capacidad legislativa para fortalecer el desarrollo de nuestro autogobierno en beneficio de todos, con la elaboración de nuevas leyes que respondan a los nuevos retos de nuestra sociedad y consoliden los derechos de los riojanos.

Mi compromiso es también el de, como hasta ahora, comparecer ante este Parlamento siempre que sea necesario, siempre que se me reclame, en aras a la transparencia de mi gestión y atendiendo a mi obligación de rendir cuentas a los riojanos. Aplicando la máxima de Víctor Hugo, que decía: "El poder es deber". Por eso acudiré a esta Cámara con toda la humildad que el servicio a los ciudadanos exige, y, si los grupos políticos aceptan que les haga una petición, les ruego también que me ayuden con su control y también con sus propuestas.

2. La Rioja de la excelencia: Una Administración más cercana y fortalecimiento de la política local.

La segunda área a la que me refería era, La Rioja de la excelencia. Una Administración más

cercana fortaleciendo también la política local.

La Sociedad del Conocimiento en la que nos hallamos crea un nuevo escenario que obliga a la Administración Pública de La Rioja a modernizarse para adecuarse a los cambios, con la vista siempre puesta en orientar al ciudadano y en prestarle los mejores servicios. Por eso, se impulsará la adecuación de la Administración Pública de La Rioja al escenario descrito para que sea más eficaz. Una Administración que estará basada en las exigencias de transparencia e inmediatez, asentada sobre el uso sistemático de las nuevas tecnologías y orientada hacia los principios de la nueva Gobernanza: Apertura, participación, responsabilidad, coherencia y eficacia. Y todo ello desde el diálogo con los empleados públicos y con el objetivo de que nuestra Administración se adapte a los retos de la segunda transformación.

A tal fin, se pondrá en marcha un nuevo Plan de Excelencia de los Servicios Públicos, con orientaciones estratégicas y programas operativos que se proyectarán sobre los siguientes ámbitos de actuación:

Proximidad e integración de los ciudadanos. En una doble vertiente: De un lado mejorando la atención e información a los ciudadanos tanto por la vía presencial, telefónica y telemática, y, de otro, facilitando su incorporación a las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Optimización de nuestro capital humano, con un impulso a la formación continua y al empleo público de calidad, con el fomento de la promoción y motivación profesional, con la mejora de la calidad de vida en el trabajo y con la conciliación de la vida familiar y laboral.

Adaptación a la estructura organizativa para acometer la segunda transformación.

Acercarnos a los ciudadanos en la prestación de servicios seguirá siendo una de nuestras prioridades, con tres ejes básicos de actuación en el futuro:

Primero. Un Plan de atención integral al ciudadano, que recogerá los derechos y garantías de

los riojanos en sus relaciones con la Administración Autónoma.

En segundo lugar. Puntos de atención al ciudadano, en colaboración con entidades privadas, que favorecerán la implantación de nuevos espacios en los que los riojanos recibirán información y servicios básicos del Gobierno de La Rioja.

Y tercero. Centros de Atención y Servicios Integrados al Ciudadano. A diferencia de las actuales Oficinas de Atención al Ciudadano, estos Centros permitirán concentrar los servicios más demandados por los ciudadanos: vivienda, empleo, industria, tributos y otros.

Seguiremos avanzando en la administración electrónica, con especial atención a la medicina y a la educación, al tiempo que se potenciará el desarrollo de la identidad electrónica de los ciudadanos.

Asimismo, se procederá a la aprobación de una nueva Ley de Función Pública de La Rioja, que pondrá el acento en la carrera profesional, en el acceso al empleo público de las personas con discapacidad, en la funcionarización y en la conciliación de la vida familiar y laboral a través del teletrabajo en los casos en que sea posible.

Coincidirán conmigo que la primera instancia de prestación de servicios son los Ayuntamientos. Desarrollaremos una serie de iniciativas para fortalecer las políticas locales, con un impulso al Pacto Local riojano para avanzar en el proceso de descentralización, desde el diálogo y el consenso entre las fuerzas políticas y el Gobierno de La Rioja, las entidades municipales y los Ayuntamientos.

En este contexto debemos incrementar la eficacia de la gestión pública. Para ello se buscarán fórmulas que mejoren la gestión de los Ayuntamientos, entre las que les anuncio la creación de Oficinas de Asistencia al Municipio. Oficinas que agruparán la gestión técnica y administrativa de aquellos municipios que, por su dimensión, ven dificultades en la prestación de estos niveles de gestión administrativa.

Del mismo modo, se ha previsto un modelo

de financiación municipal que lleve implícito un nuevo mapa que delimite claramente la diferente tipología de los Ayuntamientos en su relación financiera y de gestión con la Administración Autónoma. Este mapa se estructura en tres categorías: Municipios del Área Metropolitana, Municipios de tamaño medio y Municipios pequeños.

Otro proyecto será el Plan de modernización tecnológica. Queremos que los Ayuntamientos, pensado precisamente en sus relaciones interadministrativas, tengan también, y modernicen, sus servicios tecnológicos para prestar una mejor relación con sus propios ciudadanos.

Por lo que respecta a la seguridad ciudadana, se aprobará una Ley de Coordinación de Policías Locales de La Rioja, que permitirá a los pequeños municipios contar con la figura de auxiliares de Policía Local.

Y en cuanto a la política de emergencias, les anuncio dos novedades: La Ley de Protección Civil y Gestión de Emergencias de La Rioja, y la construcción de un nuevo Centro de Coordinación Operativa-SOS 112.

3. Modelo integral de Comunidad de vanguardia: Estrategia territorial.

La tercera área tiene que ver con el modelo de comunidad de vanguardia y estrategia territorial.

En La Rioja entendemos el territorio, además de como recurso, como un factor de unidad entre los riojanos y de calidad de vida. La Estrategia Territorial de La Rioja tiene como objetivo básico el desarrollo sostenible y equilibrado, capaz de recuperar unas relaciones armoniosas entre los seres humanos y la naturaleza. Esta Estrategia, en sintonía con la Estrategia Territorial Europea, se sustenta en tres principios:

El desarrollo de un sistema equilibrado de ciudades y una nueva relación entre campo y ciudad.

En segundo lugar. La garantía de un acceso igualitario a las infraestructuras y al conocimiento.

Y en tercer lugar. El desarrollo sostenible, la gestión inteligente y la potenciación de la naturaleza y del patrimonio cultural.

En nuestro modelo de Estrategia Territorial, cobra especial protagonismo la configuración del Área Metropolitana de Logroño para que actúe como un importante nudo urbano en el Eje del Ebro. A tal fin, vamos a vertebrar socialmente el territorio mediante instrumentos de coordinación de servicios públicos que se presten a la comunidad de esta área. En este sentido me comprometo a implantar un transporte público del Área Metropolitana, una red con seis líneas, con una longitud en el entorno de 20 kilómetros y un tiempo de viaje inferior a una hora en su ciclo completo.

Por lo que respecta a las ciudades medias y a nuestros núcleos rurales, se procederá a su fortalecimiento a través de nuevos equipamientos, dotaciones y servicios.

Aunque nuestra Comunidad tiene un tamaño geográfico reducido, en la aplicación de estrategias de desarrollo en La Rioja, queremos incorporar propuestas con acciones específicas y diferenciadas para cada territorio como una respuesta eficaz a las necesidades de cada espacio y aprovechar también la diversidad de nuestro territorio como una de nuestras fortalezas.

Quiero hablarles de diez proyectos que nacen pensando en el futuro, con vocación de establecer consensos sobre ellos, para aprovechar nuestras capacidades y para revalorizarlas.

Son proyectos que afectan a cada uno de los rincones de La Rioja y en los que habrá que conjugar la actividad económica y productiva: Turismo, medio ambiente, ocio y tiempo libre. El enunciado de estas iniciativas innovadoras tienen que ver con estos diez proyectos singulares:

Arquitectura y Paisajes del Vino.

Ezcaray y los Pueblos del Alto Oja.

Eje Logroño-Agoncillo. Áreas productivas.

Plataforma Logística Agroalimentaria Calahorra-Alfaro.

Parque Regional del Ebro.

La Rioja. Cuna del Castellano.
Rioja Solar y Nueva Economía.
Pueblos de Cameros.
Valle del Cidacos.
Alto Alhama.

Son proyectos, como decía, para futuro y son proyectos en el que pediré el acuerdo, la colaboración y el consenso de los agentes económicos y sociales de nuestra región.

Señorías, La Rioja, gracias a la acción política de los últimos años, se ha consolidado en una posición envidiable en todas las materias que tienen que ver con la calidad del medio ambiente y del medio natural. Partiendo de esta base, queremos seguir trabajando en el apoyo al desarrollo sostenible mediante la integración del medio ambiente en todas nuestras políticas, fomentando medidas que frenen el cambio climático, con la apuesta firme del Gobierno por las energías renovables, y ampliando el servicio de recogida de residuos.

Para la valorización de nuestro medio natural, vamos a ser muy sensibles con la protección de los sistemas forestales, con la plantación de seis millones de árboles y con la creación de Centros Comarcales de Extinción de Incendios. En cuanto al aprovechamiento sostenible, se va a aprobar el Plan Técnico de Caza de la Reserva Regional, y el Plan de Ordenación de Recursos Piscícolas. Para conservar la biodiversidad, se declararán Zonas Especiales de Conservación y se declararán también Áreas Naturales Singulares. Se creará también el Catálogo de Zonas Húmedas, se impulsará la declaración del Parque Natural del Alto Najerilla, se elaborará un Plan de Mantenimiento de Árboles Singulares, y se creará un nuevo Centro de Recuperación de Fauna Silvestre.

Como novedad, les anuncio también la creación de una Comisión Delegada del Gobierno contra el Cambio Climático. Una Comisión que se constituirá como un órgano de carácter permanente para la planificación de políticas, para la elaboración de directrices de programas o actuaciones y, en general, para el estudio de cuestiones que

tengan que ver con la amenaza del cambio climático y nuestra aportación para luchar contra él. Una lucha que, como comprenderán, es muy importante y de máxima urgencia, por las amenazas de todo tipo asociadas al cambio climático.

El agua es también un recurso vital para nuestra economía y para un número importante de actividades. Hemos garantizado el suministro de agua, en cantidad y calidad, a nuestros municipios. Pero queremos seguir mejorando, dentro del organigrama del Gobierno, con este mismo objetivo. Quiero anunciarles también la creación de una Dirección General del Agua y queremos también dotar de depuradoras a los municipios mayores de 300 habitantes. Invertiremos 122 millones de euros para impulsar el abastecimiento de los Sistemas del Oja, del Cidacos, del Iregua-Leza, del Subsistema Moncalvillo y de los Subsistemas Najerilla-Tuerto y Cárdenas.

La gestión también realizada hasta la fecha en materia de planificación energética nos ha permitido superar las exigencias de la Directiva Europea, dado que el 65% de nuestra energía eléctrica consumida en La Rioja procede de fuentes renovables. En los próximos años se seguirá profundizando en la diversificación energética, apostando por la energía solar fotovoltaica y térmica, por la eólica y también por la de biocombustibles, al tiempo que se mejorará la calidad del suministro eléctrico y se construirá el gaseoducto de transporte secundario de La Rioja Alta.

Señorías, desde el año 1999 el desarrollo de infraestructuras de carreteras de La Rioja ha sido consecuencia de la aplicación del Plan de Carreteras, que contempla una inversión global de 240 millones de euros en 10 años. En el ecuador de su aplicación y con un grado de ejecución del 15% por encima de lo previsto, nuestro objetivo es seguir mejorando la comunicación de nuestros municipios.

Por primera vez, se construirá una autovía autonómica, la que unirá Calahorra y Arnedo, y se

estudiará la viabilidad de la de Haro-Santo Domingo. Se conectarán los valles Leza-Cidacos y Jubera, e Iregua y Yalde. En la red autonómica básica se invertirán 25 millones de euros, para la mejora de 4 carreteras y la rehabilitación del Puente de Hierro de Logroño. En la red comarcal, se actuará en cinco carreteras con una inversión de 35 millones de euros. En la red local, se invertirán 50 millones en 21 tramos de carretera. Se construirán variantes de población en Murillo, San Vicente de la Sonsierra, Navarrete, Castañares, Entrena y Barrio de la Estrella. Y se proyectarán las de Fuenmayor, Haro, Santo Domingo y Pradajón. Al mismo tiempo acondicionaremos 18 travesías.

El sistema de transportes entendemos que es un elemento dinamizador del desarrollo de los riojanos. Apostamos por un transporte universal, público, sostenible, de calidad y sobre todo seguro. Con estas y con esas aspiraciones, seguiremos impulsando la modernización del transporte público con la redacción de los reglamentos de Leyes del Transporte Urbano e Interurbano, y con la creación de un marco legal completo que dé seguridad jurídica a las diferentes medidas.

En transporte interurbano, mejoraremos las condiciones de las líneas actuales en frecuencias horarias, material móvil y tarifas. En transporte rural, Servibús se extenderá a municipios mucho más pequeños, Villalba de Rioja, Pazuengos, Quintanar, Hornillos, Pinillos o Gallinero de Rioja. En colaboración con RENFE, construiremos una estación intermodal en Logroño y otra en Calahorra. Y aparcamientos de camiones en Nájera, Alfaro y Arnedo.

El desarrollo de los pueblos de La Rioja ha sido un objetivo alcanzado en esta última década. Hemos cambiado el futuro de decenas de pequeños núcleos de población que carecían de servicios mínimos y que permanecían aislados de los focos de dinamismo económico. Estamos extendiendo la igualdad de oportunidades y la diversifi-

cando de la economía rural. Sin embargo las zonas rurales todavía siguen necesitando facilidades para frenar el envejecimiento de su población, y para generar oportunidades de negocio que permitan mantener a su población más joven, línea en la que seguiremos insistiendo en esta Legislatura.

La Política Agraria Común está siendo determinante en el desarrollo agrario y rural de nuestra región. En nuestra política de apoyo al sector y al medio rural, aportaremos, a través del Programa de Desarrollo Rural, los fondos públicos suficientes para incrementar la dotación que dicho programa tuvo en el período 2000-2006. De esta manera, para el período 2007-2013 la cuantía total de los fondos públicos alcanzará 272 millones de euros.

Para dar también un nuevo impulso a nuestro sector agrario, es necesario modernizar sus estructuras y estimular la innovación, con el fin de conseguir nuevos mercados y mayores rendimientos para los productores. La adaptación de nuestra agricultura a las nuevas exigencias sanitarias y medioambientales y la mejora de la comercialización, aparecen como retos indispensables de futuro entre las medidas que queremos llevar a cabo, que algunas de ellas figuran en este programa:

La creación de 10.000 nuevas hectáreas de Agricultura Ecológica.

Plan Estratégico para el desarrollo de los cultivos industriales y energéticos de La Rioja.

Plan Estratégico para la producción hortícola.

6.000 nuevas hectáreas de regadío y 10.000 nuevas hectáreas de modernización de regadíos.

5.000 nuevas hectáreas de concentraciones parcelarias.

Plan Integral de Desarrollo de la Explotación.

Creación del Instituto de Investigación en Vitivinicultura y Enología de La Rioja.

Modificación de la Ley de Vitivinicultura.

También quiero decirles que durante estos últimos años hemos potenciado las marcas de calidad (19 tenemos en la actualidad) y vamos a se-

guir trabajando en esta dirección. En este sentido vamos a impulsar también una nueva marca de garantía para la Fruta Dulce, un producto tan importante para La Rioja, y que se comercializará bajo él toda la fruta de La Rioja.

4. La Rioja: Historia, identidad y cultura.

La cuarta área a la que me refería al principio tenía que ver con La Rioja: la historia, su identidad y su cultura.

Como escribió Séneca, "nadie ama su tierra porque es grande, sino porque es suya". Así, los riojanos amamos nuestra tierra, porque es nuestra. Y en este sentido seguiremos defendiéndonos como hasta ahora, de los ataques exteriores que recibamos y poniendo además de relieve lo que nos singulariza: la cultura, como base de nuestra identidad como pueblo y con el convencimiento de que los riojanos tienen derecho a las claves que han aprendido en la tradición, a la sensación de la identidad colectiva, al conocimiento sobre sí mismos y a lo que les rodea.

Y defender nuestra cultura es defender de una manera decidida la cultura vitivinícola, base de nuestra identidad y de nuestras tradiciones y de nuestras costumbres, de nuestro carácter y también definitoria de nuestros paisajes. Defenderla de la incomprensible ofensiva que está sufriendo, intentando equiparar el vino a las bebidas alcohólicas, despreciando sus propiedades saludables como alimento clave de la dieta mediterránea, olvidándose de los elementos culturales que rodean al vino y poniendo en peligro la competitividad de este sector económico tan importante para La Rioja.

Defender también y promocionar nuestra cultura, nos obliga a seguir trabajando en la investigación, en la promoción y en la difusión de nuestro idioma, dando un nuevo impulso a Cilengua en San Millán de la Cogolla, como centro de referencia universal, promoviendo la enseñanza "on-line" del español y colaborando con el Instituto Cervantes en todo el mundo, lo que incrementará nuestra fama como Cuna del idioma que es

hablado en estos momentos por más de 500 millones de personas en los cinco continentes.

En esta Legislatura vamos a hacer de la cultura propia un rasgo distintivo de La Rioja. La segunda transformación de La Rioja va a ser también una transformación cultural.

Partiendo precisamente de la idea de que conservar, promocionar y difundir nuestra cultura es algo esencial de nuestra identidad como riojanos, les anuncio una serie de medidas que se van a llevar a cabo en los ámbitos histórico, patrimonial y cultural en un sentido más amplio.

Entre las medidas a llevar a cabo, les anuncio las siguientes:

La puesta en marcha de una Biblioteca Virtual de La Rioja.

Impulsar la búsqueda del Patrimonio Ausente de La Rioja.

La edición de la Colección de Pueblos de La Rioja, destinada a investigar y dar a conocer la historia y la cultura de los diferentes municipios riojanos, que constituyen nuestras señas de identidad y nuestras raíces.

La creación de la Biblioteca de historia de la cultura riojana.

El estudio e investigación del folclore riojano a través de un inventario y del fomento de los grupos folclóricos.

Como estrategia cultural, crearemos el 1% cultural riojano y pondremos en marcha el programa Festivales de La Rioja. Asimismo, prestaremos especial atención al fomento de la creación riojana con actuaciones de todo tipo y desarrollaremos también una Red de Museos de La Rioja, con la transformación en museos de los yacimientos arqueológicos. Seguiremos con una intensa política de conservación, rehabilitación y restauración de nuestro patrimonio y elaboraremos un Plan riojano de Arquitectura de Castillos. En materia de proyección cultural, Santo Domingo y Alfaro acogerán las próximas ediciones de La Rioja Tierra Abierta; y me comprometo también, igualmente, a que el Gobierno participe en el IX Centenario de Santo Domingo de la Calzada en el año 2009.

En materia de turismo continuaremos con la estrategia de renovación del modelo turístico riojano y su consolidación como sector clave en nuestro desarrollo económico, con un trabajo que se propone como objetivos: Mejorar nuestras infraestructuras, diversificar nuestra oferta y dar un impulso al capital humano y a los servicios públicos relacionados con el turismo. Apoyaremos la puesta en valor, mejora y promoción del turismo del vino (con la red de centros sensoriales del vino, el pasaporte del vino y la declaración patrimonial de los paisajes del vino). Apoyaremos también todo lo relacionado con el Camino de Santiago, el turismo de naturaleza, el turismo de congresos, el turismo de golf y nieve (con la mejora de infraestructuras de Valdezcaray), y también del turismo idiomático.

Vamos a extender los Planes de Dinamización del Producto Turístico a toda La Rioja, a modernizar la Red de Oficinas de Turismo de La Rioja, y a poner en valor nuestro rico patrimonio paleontológico con la puesta en marcha del espacio temático de aventuras programado en el Barranco Perdido en Enciso.

Del mismo modo, apoyaremos a dos sectores importantes para generar riqueza y puestos de trabajo, pero también para nuestro desarrollo turístico: el del comercio y el de la artesanía. En este sentido, vamos a poner en marcha un órgano de apoyo al comercio de toda La Rioja, vamos a crear zonas de excelencia comercial y un Plan de apoyo al comercio rural, apoyando la incorporación del comercio a las nuevas tecnologías de la mano de las organizaciones empresariales y comerciales.

La artesanía, además de ser también un sector productivo y de comercio importante, tiene un exponente de nuestras señas de identidad, de nuestra vinculación con la tradición, por lo que vamos también a impulsar y fortalecer este comercio mediante Planes de promoción que fomenten su comercialización adecuada.

5. La Rioja, una Comunidad más humana y con nuevos derechos sociales.

La quinta área a la que me refería anteriormente tiene que ver con La Rioja, una Comunidad más humana y con nuevos derechos sociales.

El programa de gobierno con el que hoy me presento ante ustedes defiende que crecer en democracia es avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres, combatiendo la lacra de la violencia de género. Por ello, uno de nuestros objetivos prioritarios será impulsar la institucionalización del enfoque de género en todas las áreas y niveles de intervención, algo que se verá recogido en el III Plan Integral de Atención a la Mujer. Queremos que todas las mujeres riojanas sean protagonistas de la segunda modernización de La Rioja, prestando una especial atención a aquellas con necesidades especiales, con la puesta en marcha de Programas de atención a mujeres inmigrantes y con nuevos Programas de inserción sociolaboral para mujeres en situación de vulnerabilidad social. Asimismo, se crearán unidades específicas y programas de igualdad de oportunidades en los municipios de La Rioja.

Para luchar contra la violencia doméstica y de género, se aprobará la Ley de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja, que contempla la creación del Estatuto de la Víctima, que engloba sus derechos antes, durante y después del proceso penal. Al mismo tiempo, se constituirá la Red de municipios contra la violencia de género y potenciaremos el proyecto Convivir.

Nos proponemos también crear más empleo estable y de calidad para la mujer. Así, promovemos 1.400 nuevas contrataciones a través de los programas Mujer y Empleo y Primer Empleo. 23.000 mujeres se beneficiarán de los planes de formación. Mediante nuevos programas para la contratación indefinida se contratará a 1.500 mujeres. Y el programa Mujer Lidera estimulará la creación de al menos 700 nuevos empleos por cuenta propia.

Por lo que respecta a la salud femenina, les anuncio que se realizarán revisiones ginecológicas en los Centros de Salud, que se implantará el Programa de Osteoporosis y el Plan de Salud bucodental de la embarazada y que se impulsará el

Área de Atención a la Mujer Sana.

Señorías, la familia es uno de los valores más importantes de nuestra sociedad. Por ello, va a ser el núcleo a través del cual vertebraremos las políticas sociales en la nueva Legislatura. En primer lugar, se promoverá una Ley de Familias Numerosas y se desarrollarán medidas complementarias entre las que les anuncio las siguientes:

Más ayudas directas a las familias que tengan un cuarto hijo.

Deducciones fiscales por cada nacimiento.
600 nuevas plazas de guardería.

Programas de acogimiento familiar.

Unidades específicas de promoción de la familia y protección de menores.

Seguimiento y apoyo a la post-adopción.

Programa de tratamiento para adolescentes con conductas violentas.

La Ley de Juventud y la creación del Instituto Riojano de la Juventud también han supuesto un paso importante para favorecer la participación de los jóvenes riojanos en igualdad de condiciones en la vida social, económica y cultural, desde la articulación de políticas participativas pensadas para ellos. Dependiente de este organismo, se creará el Observatorio de la Juventud para abordar las demandas e inquietudes de nuestros jóvenes. Y para acercar la política de la juventud a nuestros municipios, se crearán nuevas Oficinas Locales de Juventud, Centros y Albergues Juveniles (en Ezcaray, la Villa de Ocón y Matute) y Escuelas de Ocio y Tiempo Libre.

Estoy convencido de que los jóvenes sólo pueden desarrollar plenamente sus proyectos vitales y sus aspiraciones personales con independencia económica, y que si ésta no la tienen difícilmente pueden llegar a tener una autonomía personal. Por ello, es necesario posibilitarles un puesto de trabajo. Seguiremos creando las condiciones para favorecer la formación y el empleo de los jóvenes, la garantía sin duda para su libertad personal. Entre las medidas previstas, está la creación

de una bolsa de currículo joven, ayudas económicas para la obtención del carné de conducir, la promoción del programa Primer Empleo, programas de transición Escuela-Empresa y Universidad-Empresa, impulso al capital semilla y capital riesgo para jóvenes emprendedores, la implantación del sello de calidad Empresa Joven y ayudas económicas para jóvenes agricultores.

Por lo que respecta a la vivienda, otra de nuestras prioridades, se seguirá progresando en las líneas establecidas para facilitar la compra de una vivienda protegida nueva o usada, para la adquisición de una vivienda libre también a los jóvenes a través de la Hipoteca Joven (la mejor en estos momentos del mercado). Favoreceremos el alquiler tradicional y el alquiler con opción a compra como fórmula también interesante. En este sentido el 50% de las rentas abonadas se reconocerá como parte del pago de la adquisición de vivienda cuando hablemos de vivienda de alquiler.

Como mínimo, el 75% de las viviendas que promueva el IRVI será para jóvenes, viviendas que en ningún caso serán inferiores a 45 metros cuadrados.

Para abordar también otro aspecto de especial interés para ellos, para los jóvenes, se aprobará el Plan de Salud Juvenil de La Rioja, con protocolos de seguimiento de las enfermedades que más les afectan y también con planes de prevención de estas enfermedades desde la etapa escolar.

Para optimizar y agilizar la respuesta a las necesidades demandas y aspiraciones de los jóvenes riojanos, crearemos la Comisión Delegada de Juventud que englobará las políticas transversales concebidas para ello, a fin de dinamizarlas y hacerlas más eficaces desde una visión global y una acción integral de Gobierno.

En cuanto a la Comunidad riojana en el exterior, pretendemos que los riojanos en el exterior se sigan considerando riojanos de primera, desempeñando un papel activo en el desarrollo de nuestra Comunidad y beneficiándose también de las oportunidades que ofrecen el crecimiento y el avance de nuestra tierra.

Durante la próxima Legislatura se avanzará en la difusión de la Orden de ayudas extraordinarias a riojanos en situaciones de necesidad. Asimismo, se hará llegar a cada riojano residente en el exterior la Tarjeta Sanitaria Individual, con la que podrá acceder a centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público riojano.

Queremos también que nuestros Centros en el exterior se conviertan en espacios vivos de difusión de nuestra cultura, para lo que se establecerá un Plan Integral para los Centros Riojanos. Y para promover todavía más la colaboración mutua, se celebrará el Congreso de la Comunidad Riojana en el Exterior.

La Rioja también es una de las Comunidades más solidarias de España y vamos a seguir siéndolo. Desarrollaremos en toda su intensidad la Ley Riojana de Cooperación al Desarrollo. A tal fin, y entre otras medidas, vamos a seguir incrementando nuestra aportación económica a la cooperación al desarrollo con el horizonte de destinar a este objetivo el 0,7% del presupuesto del Gobierno de La Rioja. Asimismo, se aprobará el II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo y se creará la marca "lariojasolidaria" para identificar a las entidades que colaboren en actuaciones de cooperación y que se puedan beneficiar así de rebajas fiscales.

Por lo que respecta a los inmigrantes que lleguen a nuestra tierra, reitero la idea de que la base de la política de inmigración es la integración. Un aspecto clave para el desarrollo futuro y para el mantenimiento de nuestra sociedad del bienestar es exigir de los inmigrantes la aceptación y respeto de nuestras normas de convivencia. Con esas premisas, aprobaremos el Primer Plan de Igualdad de las Mujeres Inmigrantes, al tiempo que continuaremos reclamando una ordenación de los flujos migratorios, ya que nuestra capacidad de acogida tiene límites como ya he dicho en otras ocasiones.

El acceso, por otra parte, a la vivienda es un derecho fundamental, que aspiramos a hacer real.

Queremos poner el acento también en los colectivos con recursos limitados. Nuestra intención es dar un nuevo impulso a la política que venimos desarrollando en el marco del Plan de Vivienda 2005-2008, con el compromiso de construir 7.000 viviendas protegidas en La Rioja, desarrollar una Eco-Ciudad de Vivienda Protegida y, a través del IRVI, activar 20 promociones en toda La Rioja para la creación de 800 viviendas protegidas. Paralelamente, se mantendrán las ayudas para la adquisición de vivienda protegida, para la rehabilitación y para el alquiler, con subvenciones al propietario y también al inquilino.

En la avanzada y global Sociedad de la Información, el centro del sistema radica en el conocimiento y muy fundamentalmente en las personas. De ahí que, si queremos conseguir innovar, investigar y emprender, es imprescindible actuar sobre un elemento clave, base de todos los demás, que es la educación y la formación de todas las personas de nuestra tierra.

Este imperativo nos obliga a apostar por un sistema educativo de calidad en libertad, arbitrando también nuevas medidas entre las que me permito destacar:

Más horas de Lengua Española, de Matemáticas e Historia de España e Historia de La Rioja.

Ampliar las políticas de becas.

Plan de convivencia en todos los centros educativos.

Programa de Escuelas Solidarias.

Premio de Fomento de la Lectura, Red de Bibliotecas Escolares, y creación de la figura de asesor de Bibliotecas Escolares.

Todas las aulas tendrán videoprojector y habrá un ordenador por cada cuatro alumnos.

Se invertirán 60 millones de euros en nuevos centros y en la remodelación de centros educativos. Se crearán nuevas instalaciones para el Colegio Público Marqués de Vallejo de Educación Especial.

Extensión del programa de gratuidad de libros de texto a toda la enseñanza obligato-

ria, pasando de 13.500 a 30.000 beneficiarios.

Aumento de los puestos de comedores escolares, con un incremento del número de usuarios aproximadamente de 1.000 plazas.

Para ligar todavía más nuestra Formación Profesional a la realidad económica y empresarial de La Rioja, se aprobará también el Plan de Formación Profesional de nuestra Comunidad.

En materia universitaria, se aprobará un nuevo mapa de titulaciones y un Plan Plurianual de Financiación. Se duplicarán las becas de movilidad y será una realidad la matriculación gratuita para los alumnos con una minusvalía reconocida. La Universidad de La Rioja ha sido y es una de mis grandes apuestas, y quiero que cuente con los mejores medios y con la financiación suficiente para que contribuya al desarrollo y al progreso de La Rioja.

Para avanzar también en la aspiración de hacer de La Rioja una Comunidad bilingüe, se extenderá la iniciativa Proyectos de Innovación Lingüística, existirá colaboración de las Escuelas Oficiales de Idiomas con todos los centros de Secundaria, se crearán Escuelas Oficiales de Idiomas en las cabeceras de comarca donde exista demanda, se impartirá una segunda lengua extranjera a partir de 5º de Primaria y se incrementarán las becas Erasmus.

Materia deportiva. Entendemos que la mejora del bienestar y de la calidad de vida de los riojanos ha permitido el incremento del tiempo libre en la mayoría de la población. Y en la utilización del tiempo de ocio, el deporte tiende a ocupar una posición hegemónica, asociado a la salud, a la relación social o a la aventura.

Esta realidad nos obliga a potenciar el deporte para todos y el deporte de competición, comenzando por nuestras instalaciones deportivas. En este sentido, se ejecutará la remodelación completa del Centro de Tecnificación Adarra y se incrementarán los espacios deportivos del Centro de Tecnificación de Pradosalobre.

En materia de deporte federado, incrementaremos el apoyo a Federaciones y Clubes Deportivos,

y las becas y ayudas a los deportistas. Para la formación deportiva, se creará el Centro de Estudios Olímpicos. Los municipios contarán con Técnicos Municipales de Deporte. Por lo que respecta al deporte escolar, se ampliarán los Juegos Deportivos a la categoría juvenil y se creará la figura del responsable deportivo entre el profesorado de los Centros de Educación. Y desde la Fundación Rioja Deporte, se promoverá la celebración de nuevas ediciones de los Juegos Internacionales del Vino y se apoyará el Plan especial La Rioja Objetivo Pekín.

Los riojanos tienen garantizado un sistema sanitario público, universal y gratuito. Como saben, en la anterior Legislatura se ha realizado un enorme esfuerzo para poder contar con los mejores recursos tecnológicos y humanos, para ofrecer un servicio de calidad y próximo a toda la sociedad riojana. Nuestro objetivo ahora, como siempre, es seguir prestando una atención más humana y personalizada, respetuosa con la dignidad y la intimidad del paciente, y que favorezca su comodidad y la de sus familiares. En definitiva, aportar más calidad de vida a los ciudadanos y mejorar su calidad asistencial. Por su parte, las actuaciones en materia de promoción de la salud y prevención de enfermedades serán ejes claves sobre los que girará la acción del Gobierno en materia sanitaria, con especial atención al ámbito de la infancia, mayores y mujer.

Así, en materia de infraestructuras, nos planteamos completar la puesta en marcha del nuevo Hospital San Pedro, junto al CIBIR y el CARPA. Además, se construirán nuevos centros de salud en el área de Logroño, se creará una Unidad sobre Trastornos de Conducta Alimentaria y se extenderá el Plan de reforma de consultorios locales a todos los municipios, especialmente a los del Área Metropolitana.

También se incrementarán las prestaciones: se hará efectivo el derecho del paciente a la segunda opinión. Se ampliará la historia clínica electrónica a todo el sistema público. Se crearán nuevos servicios clínicos en el Hospital San Pedro (trans-

plantes, neurocirugía, fecundación in vitro). Se completará la red de salud mental. Ningún médico de familia tendrá más de 1.500 tarjetas sanitarias. Y seguiremos mejorando los datos de listas de espera, para que sigamos estando entre los mejores del sistema nacional de salud.

En cuanto a nuestros profesionales, se creará un Instituto de Formación específico.

En lo relativo a investigación biomédica, se destinará al menos un 1% del gasto sanitario a I+D+i y se incentivará a los profesionales para que investiguen.

Por lo que respecta a la Salud Pública, se aprobará una nueva Ley de Drogodependencias. Para infancia y juventud, se ampliará la plantilla de pediatras para garantizar que ninguno tenga más de 1.000 tarjetas sanitarias y se creará la Consulta Joven. Además, para nuestros mayores, se crearán equipos de valoración y cuidados geriátricos.

Vamos a potenciar también el servicio de Seguridad Alimentaria en lo que es, por un lado, garantizar la protección a los consumidores, y, por otro lado, dar valor añadido a nuestros productos.

Y hablaremos de Servicios Sociales. Permítanme que les diga que estoy convencido, que ésta va a ser la Legislatura de los Derechos Sociales.

En nuestro objetivo de alcanzar las mayores cotas de calidad de la vida de los riojanos, las políticas de Servicios Sociales cobran especial importancia, motivo que explica el enorme esfuerzo presupuestario que hemos destinado a ellas. En el primer año de esta Legislatura se presentará una nueva Ley de Servicios Sociales que avanzará en derechos en todos los ámbitos, e integrará las prestaciones de la Ley de Dependencia en el sistema riojano. Con ello, nuestro Sistema Público de Servicios Sociales se colocará a la vanguardia de los sistemas de protección social de España. Además, se creará el Centro de Coordinación de Servicios Sociales de La Rioja Media y se incorporarán los Modelos de Excelencia en los Servicios Sociales.

Muchas son las actuaciones que se van a lle-

var a cabo en esta materia, y estoy seguro que con ellas vamos a satisfacer las necesidades de todos los colectivos. Nos proponemos fomentar la cohesión social, ofrecer posibilidades a todas las personas y las mejores condiciones de vida posible, para que se sientan integradas en la sociedad, para que se sientan también protagonistas, con plenos derechos y con todos los medios necesarios a su alcance. Así se aprobará el Primer Plan de Igualdad para la Mujer Gitana. Se construirán nuevos Hogares de tercera edad en Logroño (Lobete) y Calahorra. Se pondrán en marcha 17 nuevos Centros de Día en toda La Rioja y se abrirán tres nuevas Residencias: dos en Logroño y una en Torrecilla en Cameros. Para mejorar la atención a las personas con discapacidad, se crearán 315 nuevas plazas públicas en Centros de Día, Ocupacionales y Residencias. Se crearán nuevos centros de referencia: Residencia y Centro de Día para Daño Cerebral y Centro residencial para personas con discapacidades físicas gravemente afectadas. Igualmente, abrirá sus puertas un Centro de tratamiento de atención temprana para síndrome de Down y autismo.

6. La Rioja en la sociedad del conocimiento, más próspera y confiada en el futuro.

La sexta área, y última, Señorías, habla de la Sociedad del Conocimiento, de una Comunidad más próspera y confiada en el futuro.

Nuestro primer objetivo, y la mejor política social, es consolidar la sociedad del pleno empleo. Un empleo estable, un empleo seguro y un empleo de calidad, con especial incidencia en los jóvenes y en las mujeres. En La Rioja hemos pasado del escepticismo y de las altas cotas de desempleo, a la sociedad del pleno empleo. Nuestro objetivo para la próxima Legislatura sigue siendo el pleno empleo, y, como les decía, un empleo de calidad. Un objetivo que necesita de la participación de las instituciones y organizaciones sociales y económicas. Nos proponemos abordar de manera definitiva la precariedad o temporalidad, la incorporación de los jóvenes al mundo laboral,

avanzar en la plena igualdad de oportunidades de las mujeres, y facilitar con líneas específicas la incorporación de discapacitados y colectivos en riesgos de exclusión.

En materia económica, el futuro de La Rioja depende de nuestra capacidad para aumentar y mejorar nuestro sistema productivo. Por tanto, necesitamos más empresarios y empresas, las más innovadoras y las más eficaces.

Para garantizar un crecimiento económico equilibrado y sostenible promoveremos la economía social y autoempleo en actividades emergentes, y alentaremos el asociacionismo para el emprendimiento de proyectos de creación de valor en los sectores más maduros de nuestra economía. En desarrollo de la competencia exclusiva del Gobierno de La Rioja en materia de cooperativas y entidades asimilables, se diseñará un Pacto Integral para la Economía Social. Este plan estará dirigido a la consolidación del tejido productivo cooperativo y de sociedades laborales.

Trataremos también de impulsar un Sistema Financiero Riojano que actúe con la máxima solvencia en los grandes planes estratégicos de la región, y que pueda ser vanguardia y estímulo en el surgimiento de un nuevo tejido emprendedor. Asimismo, se promoverá la incorporación de las Cajas de Ahorro a los programas de financiación de proyectos innovadores.

Del mismo modo, fomentaremos la incorporación de la mujer al mundo empresarial, apoyaremos su espíritu emprendedor e incentivaremos su acceso a puestos directivos de responsabilidad. Por lo que respecta a los jóvenes fomentaremos entre ellos la cultura emprendedora, estableciendo ayudas a la primera actividad.

Señorías, las regiones más avanzadas presentan como rasgo característico de su crecimiento y productividad la relevante importancia que tiene el proyecto tecnológico ligado a la investigación y la innovación. La innovación sólo es posible cumpliendo una serie de requisitos entre los que desta-

ca un eficaz sistema de investigación, que sea capaz de generar tecnología que pueda ser utilizada por las empresas. Por ello, poseer un eficiente sistema riojano de Ciencia-Tecnología-Empresa es clave para nuestro futuro. Es por tanto preciso integrar los recursos y organizarlos en un Sistema Riojano de Innovación estratégicamente orientado.

Estoy convencido de que en La Rioja es posible desarrollar proyectos significativos en el ámbito de la Innovación, por lo que vamos a actuar en consecuencia, convirtiendo La Rioja en un espacio de innovación y desarrollo tecnológico. Vamos a crear una I+D+i con sello riojano, que será de referencia nacional y de referencia también internacional. Para ello potenciaremos que la investigación que se genere en nuestros centros tecnológicos, tenga una aplicación práctica en el tejido empresarial riojano con más personal investigador y con más becas. En los próximos cuatro años nos comprometemos a destinar más de 400 millones de euros a I+D+i.

El Centro Tecnológico de La Rioja ha supuesto ya un salto sin precedentes. Va a liderar la investigación, desarrollo e innovación riojana, y va a ser la cabeza visible del Sistema Riojano de Innovación, integrado por los Centros Tecnológicos y de Investigación creados en los últimos años (Industria Cárnica, Champiñón, Conservas vegetales, CIDA, Calzado, CIBIR y Cilengua). Potenciaremos además, que dicha investigación tenga una aplicación práctica en el tejido empresarial de la Comunidad para aumentar su competitividad. Por otra parte, la coordinación y planificación de toda la política regional en esta materia se concentrará en un órgano, que presidirá el Presidente del Gobierno de La Rioja. Así se recogerá en la nueva Ley de I+D+i riojana, que sustituirá a la de 1998 y se abrirá a la participación activa de la iniciativa privada.

Las Tecnologías de la Información y del Conocimiento se han convertido en el instrumento indispensable en la organización de la nueva sociedad y de la nueva economía. Por ello, estas tecnologías, especialmente Internet, deben incor-

porarse en todo el sistema productivo y en todos los sectores riojanos, así como en los ámbitos sociales, para evitar la brecha digital.

Por ello, la Agencia del Conocimiento y la Tecnología se va a ocupar de elaborar iniciativas estratégicas que sean útiles y capaces de colocar a La Rioja en una situación avanzada en la Sociedad del Conocimiento, y todo ello para fortalecer nuestros logros sociales y económicos.

Entre las medidas para mejorar la competitividad de nuestras empresas les anuncio de manera resumida, la aprobación de un nuevo Plan de Internacionalización y la creación de un Departamento de captación de nuevas empresas y del Parque Logístico de La Rioja. Por su parte, ADER Infraestructuras Industriales culminará la creación de 4,25 millones de metros cuadrados de suelo industrial en Agoncillo, Arnedo, Calahorra, Autol, Ribafrecha y Haro. Incrementar nuestras exportaciones sigue siendo uno de nuestros objetivos prioritarios, y en este sentido me comprometo a continuar participando en las misiones institucionales en el exterior, acompañando a nuestros empresarios para consolidar, abrir y diversificar mercados en los que vender los productos riojanos, ampliando nuestra tasa de cobertura, que es la mejor de España.

El pleno empleo, la competitividad empresarial, el crecimiento económico, el apoyo a nuestros emprendedores y la apuesta por la I+D+i se van a comportar entrelazados los unos y los otros, como elementos claves y determinantes en la segunda transformación de La Rioja. Para que así sea, les anuncio la creación, dentro del organigrama del Gobierno, de una nueva Consejería; la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, a quien corresponderá hacer realidad este ambicioso objetivo.

Haciendo uso también de nuestra capacidad normativa, en los últimos años hemos reducido los impuestos, que es una de las fórmulas más eficaces de apoyo a las familias y a la competitividad

económica. Desde 1995, cerca de 85.000 riojanos se han beneficiado de la reducción de impuestos y se han ahorrado más de 119 millones de euros, una realidad de la que se han beneficiado las familias, los discapacitados, los jóvenes, las empresas y el sector agrario. Nuestro objetivo es por tanto seguir profundizando en la reducción de impuestos, eliminando los que no favorecen la creación de empleo y de riqueza. Así:

Suprimiremos, en la modalidad de Donaciones, el impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Suprimiremos el Impuesto de Patrimonio de las Personas Físicas, un gravamen totalmente anacrónico. Con su eliminación, pretendemos que deje de ser un obstáculo para el ahorro, la inversión y la creación de empleo en La Rioja.

Procederemos a la reducción de 1 punto del IRPF en su tramo autonómico.

Incrementaremos las deducciones en la cuota por nacimiento de hijos: 300 euros para el segundo y 1.000 para el tercero o sucesivos.

Habrà una nueva deducción de 1.000 euros en la cuota por acogimiento no remunerado de personas mayores (que no sean familia).

Y una nueva deducción en la cuota por familia numerosa: 250 euros en la categoría general y 500 en la categoría especial.

Al mismo tiempo estableceremos como objetivo ineludible la lucha contra el fraude fiscal y mantendremos la eficacia en el gasto público para incentivar el crecimiento económico y el empleo.

Leal cooperación y diálogo.

Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Hasta aquí las líneas generales del programa de gobierno con el que me presento ante ustedes, para solicitar su confianza. Un programa que ha merecido la adhesión mayoritaria de la sociedad riojana y que desarrollaré teniendo muy presente que sus destinatarios son todas las riojanas y rioja-

nos; los que votaron al Partido Popular en las elecciones del 27 de mayo, y los que no lo hicieron. Un programa que genera ilusión porque está repleto de propuestas de futuro, que están en consonancia con las ambiciosas expectativas de los riojanos, y porque parte del cumplimiento de todas las promesas que realizamos hace 4 años. Promesas que ya son una realidad gracias al trabajo, a la entrega, a la capacidad y al esfuerzo de los Consejeros del Gobierno de La Rioja, de las mujeres y hombres que han formado los equipos de las Consejerías, del apoyo del Grupo Parlamentario Popular, a los agentes económicos y sociales, y, en definitiva, de toda la sociedad riojana en su conjunto. A todos ellos quiero expresar desde aquí mi agradecimiento más sincero.

Me propongo seguir fortaleciendo este proyecto de vida, de convivencia y de futuro que es nuestra Comunidad Autónoma, desde el compromiso personal, desde la transparencia en la gestión, desde el diálogo con las fuerzas políticas, económicas y sociales, y desde la lealtad también al Gobierno Central. Una lealtad que irá acompañada también de la legítima exigencia de que se preserve el marco de solidaridad e igualdad que ha caracterizado hasta ahora nuestro modelo autonómico, garantizando nuestra suficiencia financiera. Y que irá acompañada también de la petición expresa de que el Ejecutivo de Madrid materialice sin más demoras sus compromisos con La Rioja, sus obligaciones, que lo son, básicamente, en materia de infraestructuras.

Créanme que no consentiré que el Gobierno Central continúe marginando a La Rioja. Por eso le pido que desdoble, en tiempo y forma, la N-232 y la N-120, que termine la conexión de una vez con la Autovía de Pamplona, ¡que comience! Que liberalice todo el trayecto riojano de la autopista AP-68. Que acerque a La Rioja la Autovía Soria-Medinaceli. Que el túnel de Piqueras no acumule nuevos retrasos. Y que dé un impulso a la alta velocidad ferroviaria y al aeropuerto de Logroño-Agoncillo. Que en materia de regulación hidráulica, le pido que se inicien ya de una vez por todas las obras de la presa de Enciso, y que se adjudique y comience la presa de Soto-Terroba.

Por lo que respecta a nuestra capacidad de autogobierno, durante esta Legislatura, una de mis aspiraciones será culminar el traspaso de competencias en materia de Justicia. Unas competencias que deben venir suficientemente presupuestadas y dotadas, de forma que sea posible acometer la construcción del Palacio de Justicia.

Quiero también anunciarles que para abordar estos temas y otros que tenemos pendientes, desde la máxima cooperación y lealtad, solicitaré, de forma inmediata, una entrevista al Presidente José Luis Rodríguez Zapatero.

Con el traspaso de Justicia, La Rioja verá completarse su marco competencial y nuestra voz saldrá fortalecida. Fortalecida para poner de relieve nuestra singularidad. Fortalecida para defendernos de los ataques que estamos sufriendo en materia del vino, ataques que van -como decía al principio- contra nuestra cultura y contra nuestra competitividad económica, y para ser también beligerantes contra los agravios en relación con otras Comunidades, como lo hemos sido también con las vacaciones fiscales vascas. Fortalecida para, desde la colaboración, la igualdad y la solidaridad, seguir profundizando en el hecho autonómico; una aspiración para la que reitero mi demanda de una mayor potenciación del Senado, convirtiéndolo en una verdadera Cámara de representación territorial, en símbolo de cohesión nacional, en garantía también de la diversidad dentro de la unidad y en elemento también esencial de integración.

Decía Descartes, que para avanzar hay que ir por el buen camino. No hay que correr mucho. Hay que ir por el buen camino. Eso es lo que pretendo con este proyecto que les presento y para el que solicito su apoyo. Un proyecto, como he señalado al principio de mi intervención, que se asienta en el compromiso y la responsabilidad; que vuelve a otorgar el protagonismo a la sociedad; que llama a la implicación activa de toda la ciudadanía, y que desea el concurso de empresarios, sindicatos, asociaciones y la colaboración entre instituciones. Un nuevo proyecto de modernización y de vitalidad democrática, orientado a conseguir la segunda transformación de La Rioja, para convertir esta tierra en una Comunidad de Ex-

celencia y de Vanguardia.

Como legítimos representantes que son ustedes del pueblo riojano, les invito a todos a sumarse a este proyecto de futuro para nuestra tierra, desde la mano tendida, abriendo espacios para el encuentro y para los acuerdos, siempre que éstos nazcan del interés común y no partidista, y con el propósito de trabajar con la única idea de servir a La Rioja, a la cual nos debemos y a la cual prometo la misma entrega y honestidad personal que hasta ahora. Será la cuarta Legislatura en la que, de recibir su apoyo, tendré el honor y el orgullo de presidir la Comunidad Autónoma de La Rioja. Una responsabilidad que asumiré, créanme, no como un hecho ya rutinario, sino con la ilusión y el nerviosismo del primer día, y con el compromiso y la responsabilidad hacia La Rioja -si me lo permiten- multiplicados por cuatro.

Una responsabilidad que quiero compartir con la sociedad riojana, ofreciendo mi disposición al diálogo para seguir construyendo. La Rioja hay que hacerla en positivo. Y ese diálogo quiero hacerlo como hasta ahora, con las fuerzas sociales y económicas riojanas para consolidar nuestros avances como Comunidad de pleno empleo. Diálogo con todos los municipios de La Rioja, independientemente de su color político, con las asociaciones y con los colectivos. Diálogo con las Comunidades Autónomas vecinas, como Navarra, Aragón y Castilla-León, con las cuales mantendremos acuerdos de colaboración. Diálogo, desde la

lealtad, pero también desde la exigencia, con el Gobierno Central. Y diálogo con los Partidos políticos riojanos, a los que les invito a que se conviertan en unos compañeros de viaje activos en este nuevo camino que ahora inicia La Rioja hacia el futuro. Pido por ello apoyo y también pido ayuda.

De obtener su respaldo en esta Sesión de In-vestidura, lo primero que haré será reunirme en el Palacio de Gobierno con los agentes sociales y económicos, con asociaciones y colectivos riojanos, con los representantes de los Partidos políticos si así lo estiman, en busca de consensos que redunden en el interés general de La Rioja y que, por tanto, no se formulen desde los intereses particulares o partidistas.

Señorías, con esta invitación al diálogo, agradezco la atención que me han prestado y solicitado su confianza para este candidato y su programa. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz Alonso.

Y finalizada la intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, se suspende la sesión hasta mañana 27 a las once de la mañana.

(Se suspende la sesión a las once horas y veintiocho minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.